UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 413 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 16 MAYO 2018

Visto el Memorando N° 213-2018-ORa-OGPP/UNSCH de la Oficina de Racionalización sobre la rectificación de la Resolución Rectoral N° 329-2018-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 329-2018-UNSCH-R de fecha 23 de abril de 2018, se autorizó la cobertura de plaza docente mediante concurso público de meritos para Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el periodo que dure el desarrollo de las actividades académicas 2018,

Que, con Memorando N° 213-2018-ORa-OGPP/UNSCH de fecha 08 de mayo de 2018, el Jefe de la Oficina de Racionalización solicita la rectificación de la Resolución Rectoral N° 329-2018-UNSCH-R, en relación al extremo del código de plaza CAP - registro AIRHSP de la cobertura de plazas docentes, por haber emitido la documentación de manera errónea por parte de dicha dependencia;

Que, el Articulo 201° numeral 201.1 de la Ley General de Procedimiento administrativo, Ley N° 27444, establece que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; por lo que resulta pertinente rectificar de oficio dicho acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR extremo de las plaza CAP - códigos de Registro AIRHSP, de la Resolución Rectoral N° 329-2018-UNSCH-R de fecha 23 de abril de 2018, el cual debe quedar redactado de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 413 -2018-UNSCH-R

...

DICE:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

PLAZA CAP	CÓDIGO PLAZA O N° REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS
1481	001130*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1482	001130*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1483	001131*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1484	001131*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1485	001132*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1486	001132*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM

(*) Plazas solicitadas para su renovación al MEF - DGRP, de DCU B1 a DCU B3 y que en el periodo actual 2 plazas de DCU B3, equivaldrían a solo 01 plaza de DCU B2

DEBE DECIR:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

PLAZA CAP	CÓDIGO PLAZA O N° REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS
1481	001130*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1485	001131*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1487	001131*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1489	001132*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1493	001133*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM
1497	001134*	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM

(*) Plazas solicitadas para su renovación al MEF - DGRP, de DCU B1 a DCU B3 y que en el periodo actual 2 plazas de DCU B3, equivaldrían a solo 01 plaza de DCU B2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 413 -2018-UNSCH-R

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Medicina Humana
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Racionalización
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Presupuesto
Oficina de Integración Contable
Órgano de Control Institucional
Archivo
CAZP